

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de enero de 1984.-

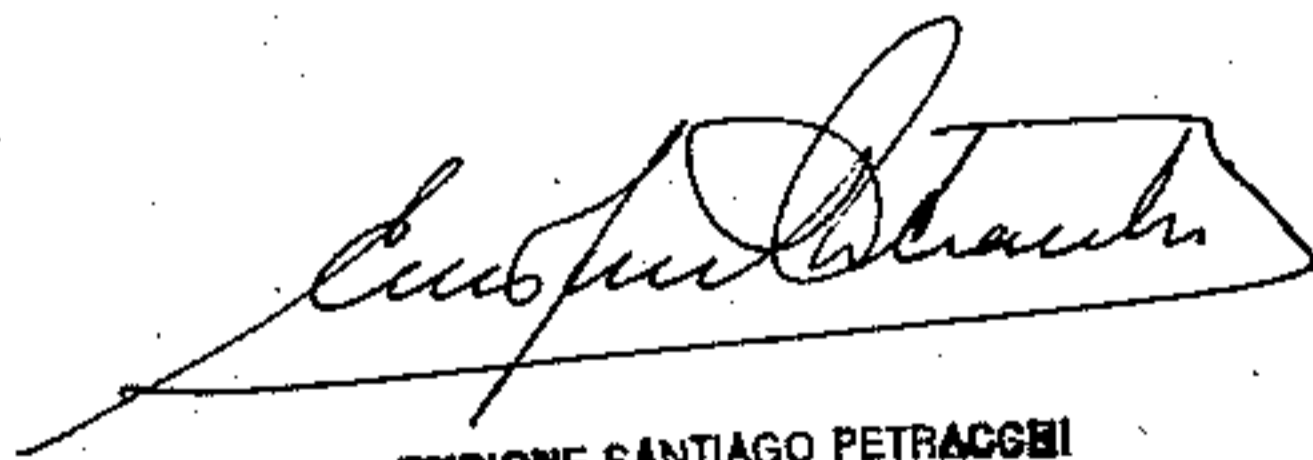
En atención a lo solicitado por el señor Prosecretario de esta Corte Suprema y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 4;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1º de enero y hasta el 31 de marzo de 1984- a los señores; Norberto Rompani, Francisco Hugo Castagnera, Raúl Guillermo Coronel y César Luis Aristegui, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 5ta. (Personal de Servicio) para desempeñarse como choferes en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y al señor José Alcides Stam en cargo equivalente a Auxiliar Principal de 5ta. (Personal de Servicio), para realizar el lavado y limpieza interior de los automotores de este Tribunal.

2º) Imputar el gasto resultante a la partida "Personal Temporario" (Personal de Servicio) del presupuesto para el corriente ejercicio.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI